

Acta de la segunda reunión del Plan estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga

MESA 2: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

El día 17 de mayo de 2019 se reúne la mesa dos presidida por el Sr. Decano de la Facultad, el Dr. D. Juan Antonio Perles Rochel, al que acompañan la vicedecana de Calidad, planificación y coordinación, la Dra. Sara Robles Ávila; la vicedecana de Posgrado e Investigación, la Dra. D^a Clelia Martínez Maza; el vicedecano de Grado Francisco Martos Montiel; además participan los miembros de la comunidad universitaria que se relacionan a continuación:

PDI

Dra. D.^a Encarnación Barranquero Texeira

Dr. D. Gonzalo Cruz Andreotti

Dr. D. Antonio Diéguez Lucena

Dra. D.^a Marta González González

Dra. D.^a Carmen González Román

Francisco Martos Montiel

Dra. D.^a Maite Méndez Baiges

Dr. D. Matías Mérida Rodríguez

Dra. D.^a Belén Molina Huete

Dr. D. Ignacio Moreno Torres

Dr. D. José María Rosales Jaime

Dra. D.^a Lidia Taillefer de Haya

PAS

D.^a Matilde Candil Gutiérrez

Excusan su asistencia:

Dra. D.^a Rosario Arias Doblas

Dr. D. Ángel Galán Sánchez

Dr. D. José Damián Ruiz Sinoga

El Sr. Decano inicia la reunión dando las gracias a los asistentes por su presencia y por su colaboración en el desarrollo del Plan Estratégico (PE). Dado que el acta de la sesión anterior se encuentra disponible en la pestaña habilitada para el PE y accesible para todos los asistentes, se procede a su aprobación.

A continuación, el Sr. Decano, antes de abrir el debate sobre las líneas estratégicas llevadas a la reunión, informa de la Conferencia de Decanatos de Artes y Humanidades de España, celebrada el viernes 10 de mayo en El Ferrol, donde discutió la necesidad de buscar nuevos itinerarios académicos que permitan la supervivencia de muchos estudios de Humanidades dentro del territorio nacional, hoy día en peligro de desaparición, como está ocurriendo en El Ferrol.

También se hizo referencia a la creación de la Asociación de Decanatos de Artes y Humanidades y ante el nuevo escenario político nacional, en la Conferencia se propuso insistir en que la universidad estuviera presente en los foros políticos donde se reivindicara el papel crucial de la institución. Se informa que la próxima reunión se celebrará el año 2020 en Málaga.

Después de esta breve exposición, el Sr. Decano expone las propuestas de líneas estratégicas (LE) que se llevan a la reunión y que pueden ser el punto de partida para el debate; se trata de meras sugerencias concebidas como documento base de trabajo que se deben validar y enriquecer con las aportaciones de todos los implicados. Recibe una atención especial la infraestructura prevista para dotar al centro de un nuevo edificio de biblioteca, esencial para mejorar el equipamiento en investigación y la reorganización de los fondos existentes.

A continuación, el Sr. Decano abre el turno de palabra solicitando la opinión de los asistentes acerca de la primera reunión llevada a cabo con el Vicerrector de Investigación y Transferencia y la Directora de Secretariado de Investigación. Interviene, en primer lugar, el Dr. Cruz Andreotti que plantea sus dudas sobre la eficacia del empleo de los grupos PAIDI para rastrear la investigación del centro, habida cuenta de que no todos están actualizados y albergan proyectos de investigación competitivos. Se plantea entonces, la posibilidad de cotejar estas dos fuentes de información y presentar un catálogo para proponer un modelo que haga compatibles las dos unidades básicas de investigación en el centro: por un lado, los grupos PAIDI y, por otro, los proyectos de investigación en sus diversas modalidades. El objetivo es fortalecer estas unidades para hacer crecer el tejido investigador. Todos los asistentes admiten la necesidad de cambiar la cultura investigadora del centro dominada por un exceso de individualismo. En esta línea, el Dr. Mérida consideran necesario evitar la atomización, estimular grupos potentes y ofrecer un espacio colaborativo virtual para fomentar la colaboración entre grupos. El Dr. Diéguez recuerda la importancia de los grupos PAIDI para arropar a los jóvenes investigadores. Otro punto que comparte los intervinientes es la necesidad de que el POD reconozca la acción investigadora con una descarga docente si no superior al menos similar a la que se aplica para las tareas de gestión, que se recupere el año sabático o que el POD contemple la posibilidad de sustituciones para que se permita a los investigadores realizar estancias de investigación continuadas. Un problema que se expone es la excesiva carga docente de los investigadores más jóvenes que deben dedicar todo su tiempo a tareas docentes y que al no ser personal permanente no tienen ningún derecho a aplicar ningún tipo de reducción. El Dr. Rosales propone que se reconozca la investigación con ítems distintos al empleo del sexenio y el Dr. Moreno Torres sugiere la posibilidad de incluir méritos objetivables en el POD para favorecer a los investigadores noveles, opinión compartida por los asistentes.

Una segunda línea que ocupa buena parte del debate es la necesidad de actuar sobre las adquisiciones bibliográficas para las que se propone la presencia de un miembro del centro que participe de las negociaciones que llevan a cabo los servicios centrales. Por otro lado, se propone asimismo que se tomen medidas para incentivar la competitividad de las revistas, para promover su calidad y aspiren a ocupar puestos destacados en los rankings bibliométricos.

El apoyo en la gestión de la investigación, uno de los hándicaps que padecen los investigadores del centro, también concita el acuerdo de todos los asistentes. El exceso de tareas burocráticas ahoga a los investigadores que dedican más tiempo del conveniente a tareas no científicas. La Dra. Méndez y el Dr. Mérida sugieren la posibilidad de disponer de PAS para estos fines, el Dr. Cruz, un incentivo económico para el PAS que asuma tareas de gestión del I+D y la Dra. González, la convocatoria de becas de apoyo a la investigación dentro del plan propio similares a las ya convocadas de apoyo a la gestión de los PD.

Se aborda, para finalizar, la capacidad que tienen el centro para que sus demandas sean recogidas por el Rectorado. El Dr. Rosales considera fundamental reconocer si tenemos fuerza para que nuestras peticiones sean atendidas y el Sr. Decano cree, dado el número de representantes del centro que forman parte del consejo de Gobierno, al menos oportuno que se formulen, habida cuenta de que muchas de las demandas expuestas podrían ser asumidas como propias por parte de los representantes de otros centros.

Termina la sesión acordando la preparación de un documento colaborativo que recoja todas las propuestas formuladas y las que se consideren oportunas que serán defendidas por los promotores en la próxima reunión de la mesa. Se trata, además, con este documento recabar datos con los que responder al Vicerrector, tal y como indica la Dra. González Román y ofrecer, según la Dra. Molina, un plan de trabajo pionero ya que se trata de la primera mesa estratégica que se ha convocado con este fin en toda la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la implicación de los asistentes y levanta la sesión a las 12:30 h. Actúa como secretaria de esta reunión y firma la presente acta la Vicedecana de Posgrado e Investigación, la Dra. Clelia Martínez Maza

En Málaga, a 17 de mayo de 2019